



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral N° 0142-2020-UNAP
Iquitos, 21 de enero de 2020

El secretario general de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana;

Quien suscribe;

Hace constar:

Que, la Resolución Rectoral N° 0142-2020-UNAP, no se ha expedido.



Kadir Benzaquen Tuesta
SECRETARIO GENERAL